



MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 610 DE FECHA 17.02.2020, SOLO EN LO QUE INDICA.

ALGARROBO, 24 FEB 2020

DECRETO: N° 0679

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

V STOS:

- 1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. N° 6.629 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
9. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2020.
10. D.A. N° 2.841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2020.
11. D.A N° 610 de fecha 17/02/2020 que autoriza permisos con goce de remuneraciones a funcionarias (os) de la salud que se indican.

CONSIDERANDO:

La necesidad de corregir Decreto Alcaldicio N° 610 de fecha 17.02.2020 que autoriza permiso con goce de remuneraciones a funcionaria Conie Basualto por el día 17/06/2020, debiendo ser por el día 17/02/2020, tal como lo indica solicitud de permiso

DECRETO:

- I. Modifíquese del Decreto Alcaldicio N° 610 de fecha 17/02/2020 solo en el punto donde se especifica a funcionaria Conie Basualto Gonzalez, como a continuación se indica:

Donde dice:

Table with 3 columns: FUNCIONARIA, NUMERO DE DIAS, CORRESPONDIENTE A:
Row 1: Conie Basualto González, 1/2 día (jornada de tarde), 17/06/2020

Debe Decir:

Table with 3 columns: FUNCIONARIA, NUMERO DE DIAS, CORRESPONDIENTE A:
Row 1: Conie Basualto González, 1/2 día (jornada de tarde), 17/02/2020

- II. En todo lo demás se mantiene lo señalado en D.A. N° 610 de fecha 17.02.2020

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE



DISTRIBUCION: Secretaria Municipal (1), Archivo Desam (2)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL, FECHA RECEPCION: 24 FEB 2020, FECHA SALIDA: 26 FEB 2020